

venir en aquel estado: que ahora ficiéssse de él lo que yo quisiéssse; y puso la mano en un puñal, que yo tenia, diciendome, que le diéssse de puñaladas, y le matássse. (1) E yo le animé, y le dije, que no tubiéssse temor ninguno: y así preso este Señor, luego en esse punto cessó la Guerra, á la qual plugo á Dios nuestro Señor, dar conclusion Martes, día de Santo Hypólito, que fueron trece de Agosto (2) de mil, y quinientos, y veinte, y un años. De manera, que desde el día, que se puso Cerco á la Ciudad, que fue á treinta de Mayo del dicho año, hasta que se ganó, pasaron setenta y cinco días: en los quales Vuestra Magestad verá los trabajos, peligros, y desventuras, que estos sus Vasallos padecieron, en los quales mostraron tanto sus Personas, que las obras dan buen Testimonio de ello.

Y en todos aquellos setenta, y cinco días de el Cerco ninguno se pasó, que no se tubiéssse combate con los de la Ciudad, poco, ó mucho. Aquel día de la prisión de Guautimucin, y toma de la Ciudad, despues de haber recogido el despojo, que se pudo haber, nos fuimos al Real, dando gracias á nuestro Señor por tan señalada merced, y tan deseada Victoria, como nos habia dado. (3)

Allí en el Real estube tres, ó quatro días, dando orden en muchas cosas, que convenian, y despues nos venimos á la Ciudad de Cuyoacan, donde hasta ahora he estado, entendiendo en la buena orden gobernacion, y pacificacion de estas partes.

Recogido el Oro, y otras cosas, con parecér de los

(1) Palabras verdaderamente de un ánimo despechado: pero que prueban su grande valor, y estas mismas se refieren en las Historias de otros Capitanes Generales de Naciones muy cultas. D. Pedro el Cruel, y D. Enrique vinieron á las manos, y eran Hermanos naturales. Cleopatra se mató con Aspides: de los Emperadores Romanos se lee mayor crueldad en haberse matado á si mismos, por no ser muertos por los Vencedores.

(2) En este día va el Excelentísimo Señor Virrey, Real Acuerdo, Nobilísima Ciudad, y Caballeros á el Hospital de San Hipólito con el Estandarte, que lleva el Alférez mayor de la Ciudad á tributar á Dios gracias.

(3) *Dextera Domini fecit Virtutem*, y así el triunfo, y Conquista se atribuye principalmente á Dios.

*XLI. Oro, que se juntó en Temixtitlan. Embia el Rey de Mechuacá Embajadores á ofrecerse á Cortés, y buelven con ellos dos Españoles, y á que.*

los Oficiales de Vuestra Magestad, se hizo fundicion de ello: y montó, lo que se fundió mas de ciento, y treinta mil Castellanos, de que se dió el quinto al Tesorero de Vuestra Magestad, sin el quinto de otros derechos, que á Vuestra Magestad pertenecieron de Esclavos, y otras cosas, segun mas largo se verá por la Relacion de todo lo que á Vuestra Magestad perteneció, que irá firmado de nuestros nombres. Y el Oro, que restó, se repartió, en mí, y en los Españoles, segun la manera, y servicio, y calidad de cada uno: demás del dicho Oro se hubieron ciertas Piezas, y joyas de Oro, y de las mejores de ellas se dió el Quinto al dicho Tesorero de Vuestra Magestad.

Entre el despojo que se hubo en la dicha Ciudad, hubimos muchas Rodelas de Oro, (1) y Penachos, y Plumages, y cosas tan maravillosas, que por escrito no se pueden significar, ni se pueden comprehender, sino son vistas: y por ser tales, parecióme, que no se debían quintar, ni dividir, sino que de todas ellas se hiciéssse servicio á V. Magestad: para lo qual yo hice juntar todos los Españoles, y les rogué, que tubiéssen por bien, que aquellas cosas se embiássen á Vuestra Magestad; y que de la parte, que á ellos venia, y á mí, sirviéssemos á V. M., y ellos holgaron de lo hacer de muy buena voluntad: y con tal ellos, y yo embiamos el dicho servicio á Vuestra Magestad con los Procuradores, que los Consejos de esta Nueva-España embían.

Como la Ciudad de Temixtitlan era tan principal, y nombrada por todas estas Partes, parece que vino á noticia de un Señor de una muy gran Provincia, que está setenta leguas de Temixtitlan, que se dice Mechuacán, (2)

HHHH

(1) Rodelas de Oro es prueba evidente de la grandeza, y magnificencia de los Mexicanes, y se admiraron en toda la Europa las Piezas, que embió Cortés.

(2) La Provincia de Michoacan es la que comprehende el Obispado de Valladolid, y otras distintas es Frontera de los Chichimecas: su Etimología quiere decir, Tierra de Pescado, ó Michi; es abundante de todos Frutos, y la cosecha de Trigo muy grande. La principal Ciudad de esta Provincia era Patzquaro, donde asistian los Reyes Gentiles: allí se puso al principio la Silla Episcopal: á la parte del Sur está la Costa de Zacatula, de que antes hizo memoria Cortés.

tomo la habíamos destruido, y asolado; y considerando la grandeza, y fortaleza de la dicha Ciudad, al Señor de aquella Provincia le pareció, que pues que aquella no se nos había defendido, que no habría cosa que se nos amparasse: y por temor, ó por lo que á él le plugo, embióme ciertos Mensajeros, y de su parte me dijeron por los Interpretes de su Lengua, que su Señor había sabido, que nosotros eramos Valallos de un gran Señor: y que si yo tubiese por bien, él, y los suyos lo querían tambien ser, y tener mucha amistad con nosotros. Y yo le respondí, que era verdad, que todos eramos Valallos de aquel gran Señor, que era Vuestra Magestad, y que á todos los que no lo quisiessen ser, les habíamos de hacer Guerra: y que su Señor, y ellos lo habían hecho muy bien. Y como yo, de poco acá, tenía alguna noticia de la Mar del Sur, informéme tambien de ellos, si por su Tierra podían ir allá: y ellos me respondieron, que sí: y rogueles, que porque pudiesse informar á Vuestra Magestad de la dicha Mar, y de su Provincia, llevassen consigo dos Españoles, que les daría: y ellos dijeron, que les placía de muy buena voluntad; pero que para pasar al Mar había de ser por Tierra de un gran Señor, con quien ellos tenían Guerra: y que á esta causa no podían por ahora llegar á la Mar. Estos Mensajeros de Mechuacan estubieron aquí con migo tres, ó quatro días, y delante de ellos hice escaramuzar los de Caballo, para que allá lo contasen: y habiendoles dado ciertas Joyas, á ellos, y á los dos Españoles despaché para la dicha Provincia de Mechuacan.

Como en el Capítulo antes de este he dicho, yo tenía, muy Poderoso Señor, alguna noticia, poco había, de la otra Mar del Sur, y sabía, que por dos, ó tres partes estaba á doce, y á trece, y á catorce jornadas de aquí, estaba muy ufano, porque me parecía, que en la descubrir se hacía á Vuestra Magestad muy grande, y señalado servicio: especialmente, que todos los que tienen alguna ciencia, y experiencia en la Navegacion de las Indias, han tenido por muy cierto, que descubriendo por estas Partes la Mar del Sur,

*XLII. Cortés embia quatro Españoles por dos partes, para descubrir el Mar del Sur, y vuelven con respuesta, y noticia de las particularidades de las Provincias que andubieron, y muestras del Oro de las Minas, de donde tomada posesión de aquel Mar, por el Rey, y levantado Cruces en su orilla.*

Sur, (1) se habían de hallar muchas Islas ricas de Oro, y Perlas, y Piedras preciosas, y Especeria, y se habían de descubrir, y hallar otros muchos secretos, y cosas admirables: y esto han afirmado, y afirman tambien Personas de Letras, y experimentadas en la Ciencia de la Cosmografía. E con tal deseo, y con que de mi pudiesse Vuestra Magestad recibir en esto muy singular, y memorable servicio, despaché quatro Españoles, los dos por ciertas Provincias, y los otros dos por otras: y informados de las vías, que habían de llevar, y dádoles Personas de nuestros Amigos, que los guiasen, y fuesen con ellos, se partieron. E yo les mandé, que no parassen, hasta llegar á la Mar: y que en descubriendola, tomasen la posesion Real, y corporalmente en nombre de Vuestra Magestad: y los unos andubieron cerca de ciento y treinta leguas, por muchas, y buenas Provincias, sin recibir ningun estorvo: y llegaron á la Mar, y tomaron la posesion, y en señal pusieron Cruces en la Costa de ella. Y dende á ciertos días se volvieron con la Relacion de el dicho Descubrimiento, y me informaron muy particularmente de todo, y me trujeron algunas Personas de los Naturales de la dicha Mar: é tambien me trujeron muy buena muestra de Oro de Minas, (2) que hallaron en algunas de aquellas Provincias, por donde pasaron, la qual con otras muestras de Oro ahora embio á Vuestra Magestad: los otros dos Españoles se derubieron algo mas, porque andubieron cerca de ciento y cincuenta leguas por otra parte, hasta llegar á la dicha Mar, donde asimismo tomaron la dicha posesion, y me trajeron larga Relacion de la Cos-

HHHHz

ta,

(1) Este alto Pensamiento de Cortés fue la causa de el descubrimiento de la Mar del Sur, de la Navegacion que despues hizo á el Golfo de Californias, de la Navegacion á el otro Reyno del Perú, á Philipinas, é Islas de la Especeria, por las Especies de Canela, Clavo, y Pimienta, conque tanto se enriquezen los Holandeses, y todo lo descubierta hasta el día de hoy en Nueva-Espana, se le debe á Cortés: Calificase su inteligencia en la Geographia, Náutica, y otras ciencias, y el deseo eficaz de servir á Dios, y á su Rey.

(2) Por el trabajo, y desvelo de Cortés se puede afirmar, que se descubrieron las Minas de Zacatecas, las de Potosí, las de Zacatula, las de Taxco, y otras, principalmente las de Guanajuato, que tanto han rendido á la Corona, y están en la Provincia de Mechuacan.

ra, y se vinieron con ellos algunos de los Naturales de ella. Y á ellos, y á los otros los recibí graciosamente; y con haberlos informado de el gran Poder de Vuestra Magestad, y dado algunas cosas, se volvieron muy contentos á sus Tierras.

*XLIII. Embia Cortés á Sandoval á las Provincias de Tatactetelco, Tuxtepeque, Guatuxco, y Aulicaba, que se habian rebelado: y socorro á su Teniente en Guaxacaque. Hace fundar á Medellin, y se rinden los de Guaxuta.*

En la otra Relacion, muy Católico Señor, hice saber á Vuestra Magestad, como al tiempo que los Indios me desbarataron, y echaron la primera vez fuera de la Ciudad de Temixtitan, se habían rebelado contra el servicio de Vuestra Magestad todas las Provincias sujetas á la Ciudad, y nos habían hecho la Guerra, y por esta Relacion podrá Vuestra Magestad mandar ver, como hemos reducido á su Real servicio todas las mas Tierras, y Provincias, que estaban rebeladas. E porque ciertas Provincias, que están de la Costa de la Mar del Norte á diez, y quince, y á treinta leguas, (1) dende que la dicha Ciudad de Temixtitan se había alzado, ellas estaban rebeladas, y los Naturales de ellas habían muerto á traicion, y sobre seguro, mas de cien Españoles: y yo, hasta haber dado conclusion en esta Guerra de la Ciudad, no había tenido posibilidad para embiar sobre ellos. Acabados de despachar aquellos Españoles, que vinieron de descubrir la Mar del Sur, determiné de embiar á Gonzalo de Sandoval, (2) Alguacil Mayor, con treinta y cinco de Caballo, y docientos Españoles, y Gente de nuestros Amigos, y con algunos Principales, y Naturales de Temixtitan, á aquellas Provincias, que se dicen Tatactetelco, y Tuxtepeque, y Guatuxco, y Aulicaba, y dádole Instruccion de la orden, que había de tener en esta jornada, se comenzó á aderezar para la hacer.

En

(1) Aquí se entiende la Huasteca, la Misteca, y otras Provincias, que están cerca de el Seno Mexicano.

(2) Gonzalo de Sandoval fue natural de Medellin, fue Compañero de Cortés en todos sus trabajos, y Conquistas de Yucatan, y México, de que fue Gobernador poco tiempo, y con muchas disputas por parte de Estrada. Era Alguacil Mayor de Villa Rica, ó Vera-Cruz.

En esta fazon, el Teniente, que yo había dejado en la Villa de Segura de la Frontera, que es en la Provincia de Tepeaca, vino á esta Ciudad de Cuyoacan, y hizome saber, como los Naturales de aquella Provincia, y de otras á ella comarcanas, Vasallos de Vuestra Magestad, recibian daño de los Naturales de una Provincia, que se dice Guaxacaque, que les facian Guerra, porque eran nuestros Amigos: y que demas de ser necesario poner remedio á esto, era muy bien asegurar aquella Provincia de Guaxacaque, (1) porque estaba en Camino de la Mar del Sur: y pacificandose, seria cosa muy provechosa, así para lo dicho, como para otros efectos, de que adelante haré Relacion á Vuestra Magestad; y el dicho Teniente me dijo, que estaba muy particularmente informado de aquella Provincia, y que con poca Gente la podría sojuzgar; porque estando Yo en el Real sobre Temixtitan, él había ido á ella, porque los de Tepeaca le ahincaban, que fuese á hacer Guerra á los Naturales de ella; pero como no había llevado mas de veinte, ó treinta Españoles, le habían fecho bolver, aunque no tanto de espacio, como él quisiera. E yo, vista su Relacion, dile doce de Caballo, y ochenta Españoles; y el dicho Alguacil Mayor, y Teniente se partieron con su Gente de esta Ciudad de Cuyoacan á treinta de Octubre de el año de quinientos, y veinte, y uno. Y llegados á la Provincia de Tepeaca, hicieron allí sus alardes, y cada uno se partió á su Conquista; y el Alguacil Mayor, dende á veinte, y cinco días, me escribió, como había llegado á la Provincia de Guatusco: y que aunque llevaba harto recelo, que se había de ver en aprieto con los Enemigos, porque era Gente muy diestra en la Guerra, y tenían muchas fuerzas en su Tierra, que había placido á Nuestro Señor, que habían salido de Paz; y que aunque no había llegado á las

otras

(1) La Provincia de Guaxacaque, que llama Cortés, es Huaxacac, que hoy es Oaxaca, confinante con la Diocesis de la Puebla,

otras Provincias, que tenía por muy cierto, que todos los Naturales de ellas se le vernían á dar por Vasallos de Vuestra Magestad; y dende á quince días obe Cartas suyas, por las quales me hizo saber, como había pasado mas adelante, y que toda aquella Tierra estaba ya de Paz; y que le parecía, que para la tener segura, era bien poblar en lo mas á propósito de ella, como mucho antes lo habíamos puesto en plática; y que viesse, lo que cerca de ello debía hacer. Yo le escribí, agradeciendole mucho, lo que había trabajado en aquella su jornada en Servicio de Vuestra Magestad: y le hize saber, que me parecía muy bien lo que decia, acerca del poblar: y embiéle á decir, que ficiéssé una Villa de Españoles en la Provincia de Tuxtebeque, (1) y que le pusiesse nombre Medellin; y embiéle su Nombramiento de Alcaldes, y Regidores, y otros Oficiales: á los quales todos encargué, mirassen todo lo que conviniese al Servicio de Vuestra Magestad, y al buen tratamiento de los Naturales.

El Teniente de la Villa de Segura la Frontera se partió con su Gente á la Provincia de Guaxaca con mucha Gente de Guerra de aquella Comarca, nuestros Amigos; y aunque los Naturales de la dicha Provincia se pusieron en resistirle, y peleó dos, ó tres veces con ellos muy reciamente, al fin se dieron de Paz, sin recibir ningun daño; y de todo me escribió particularmente, y me informó, como la Tierra era muy buena, y rica de Minas, (2) y me embió

una

(1) Tuxtepec, en la Diócesis de Oaxaca, en que está la Provincia de Tututepec; el Pueblo de Tuxtepec, y otros muy parecidos en el nombre.

(2) Estas Minas no están hoy corrientes, y todo el trabajo se emplea en la Grana, ó Cochinilla, que se cria en los Tunales, ó Higueras finas de este País, pegandose el Gusapillo á las Páhnas de las hojas, que han de estar muy limpias, y sin espinas. Los Gusanos, ó Cochinillas Madres se fomentan con el calor de el Cuerpo, como el Gusano de la Seda: á su tiempo se esparcen por las hojas de el Nopal, y allí hacen su cria. Esta Cochinilla es de mucho aprecio; pero mas singular es el Caracol, que se pesca en las Costas de Nicaragua, y Santiago de Veraguas, que cria dentro una ampollita de Licor, que es la verdadera Púrpura, ó Múrice, pues sin mas, que pasar un hilo por aquel humor, queda perfectamente teñido, y labandolo, se refina mas. Se coje en las crecientes de la Luna, y despues de aprovechado, se arroja en la Playa, y en otra creciente buelve á dar el Licor.

una muy singular muestra de Oro de ellas, que tambien embió á Vuestra Magestad, y él se quedó en la dicha Provincia, para hacer de allí, lo que le embiasse á mandar.

Haviendo dado orden en el despacho de estas dos Conquistas, y sabiendo el buen suceso de ellas, y viendo como yo tenía ya pobladas tres Villas de Españoles, y que conmigo estaban copia de ellos en esta Ciudad de Cuyoacan, habiendo platicado, en que parte haríamos otra Poblacion al rededor de las Lagunas, porque de esta había mas necesidad para la seguridad, y sosiego de todas estas partes: y asimismo viendo, que la Ciudad de Temixtitan, que era cosa tan nombrada, y de que tanto caso, y memoria siempre se ha fecho, pareciónos, que en ella era bien poblar, porque estaba toda destruida: y yo reparti los Solares á los que se asentaron por Vecinos; y hizose nombramiento de Alcaldes, y Regidores, en Nombre de Vuestra Magestad, segun en sus Reynos se acostumbra; y entre tanto que las Casas se hacen, acordamos de estar, y residir en esta Ciudad de Cuyoacan, donde al presente estamos, de quatro, ó cinco meses acá, que la dicha Ciudad de Temixtitan se va reparando, está muy hermosa; y crea Vuestra Magestad, que cada día se irá ennobleciendo en tal manera, que como antes fue Principal, y Señora de todas estas Provincias, que lo será tambien de aquí adelante: (1) y se hace, y hará de tal manera, que los Españoles estén muy fuertes, y seguros, y muy Señores de los Naturales: y de manera, que de ellos en ninguna forma puedan ser ofendidos.

En este comedio, el Señor de la Provincia de Tecoantepeque, que es junto á la Mar del Sur, y por donde la descubrieron los dos Españoles, me embió ciertos

III 2

(1) Este Pronóstico de Cortés ha salido tan cierto, como que México es una de las Ciudades mas hermosas de el Mundo, y cabe en ella mucha mejora, y con facilidad, por estar situada en medio de un amabilísimo Valle, abundancia de Aguas, y benignidad de Clima.

XLIV. Reedificase Temixtitan, y se reparan Solares. El Señor de Tuxtepec embia Presétes á Cortés con sus Principales, y á dar la obediencia. Buelven los Españoles, que fueron á Mecbuacan; con muchos Principales Indios: y buelven admirados de lo que les hizo ver Cortés, y muy contentos con un Presente para su Rey Caculcin.

tos Principales, y con ellos se embió á ofrecer por Vafallo de Vuestra Magestad, y me embió un presente de ciertas Joyas, y Piezas de Oro, y Plumages, lo qual todo se entregó al Teforero de Vuestra Magestad, y yo les agradeci á aquellos Mensajeros, lo que de parte de su Señor me dijeron: y les dí ciertas cosas, que le llevassen, y se bolvieron muy alegres.

Asímismo vinieron á esta fazon los dos Españoles, que habían ido á la Provincia de Mechuacan, por donde los Mensajeros, que el Señor de allí me había embiado, me habían dicho, que tambien por aquella parte se podía ir á la Mar del Sur: salvo, que había de ser por Tierra de un Señor, que era su Enemigo: y con los dos Españoles vino un Hermano del Señor de Mechuacan, y con él otros Principales, y Servidores, que pasaban de mil Personas; á los quales yo recibí, mostrandoles mucho amor: é de parte del Señor de la dicha Provincia, que se dice Calcucin, me dieron para Vuestra Magestad un Presente de Rodelas de Plata, que pesaron tantos Marcos, y otras cosas muchas, que se entregaron al Teforero de Vuestra Magestad; y porque viesse nuestra manera, y lo contassen allá á su Señor, hize salir á todos los de Caballo á una Plaza, y delante de ellos corrieron, y escaramuzaron; y la Gente de Pie salió en ordenanza, y los Escopeteros soltaron las Escopetas: y con el Artilleria fize tirar á una Torre, y quedaron todos muy espantados de ver lo que en ella se hizo, y de ver correr los Caballos: y hicelos llevar á ver la destrucion, y asolamiento de la Ciudad de Temixtitan, que de la ver, y de ver su fuerza, y fortaleza, por estar en el Agua, quedaron muy masespantados. E á cabo de quatro, ó cinco días, dandoles muchas cosas para su Señor, de las que ellos tienen en estima, y para ellos, se partieron muy alegres, y contentos.

Antes de ahora hé hecho Relacion á Vuestra Magestad del Rio de Pánuco, que es la Costa abajo de la Villa de la Vera-Cruz, cincuenta, ó sesenta leguas, al qual

*XLV. Sabe Cortés la llegada de Christoval de Tapia á Nueva España, para gobernarla; y respuesta que le dió, y orden á Fr. Pedro Melgarejo, para hacer lo conveniente al Real Servicio. Tratan de rebelarse los de México, y Temixtitan, y como.*

los Navios de Francisco de Garay (1) habían ido dos, ó tres veces, y aun recibido harto daño de los Naturales de el dicho Rio, por la poca manera, que se habían dado los Capitanes, que allí había embiado en la contratacion, que habían querido tener con los Indios. E despues yo, viendo que en toda la Costa de la Mar del Norte hay falta de Puertos, y ninguno hay tal, como aquel del Rio, é tambien porque aquellos Naturales de él habían de antes venido á mi á se ofrecer por Vafallos de Vuestra Magestad, y ahora han hecho, y hacen Guerra á los Vafallos de Vuestra Magestad, nuestros Amigos, tenía acordado de embiar allá un Capitan con cierta Gente, y pacificar toda aquella Provincia: y si fuese Tierra tal para poblar, hacer allí en el Rio una Villa, porque todo lo de aquella Comarca se aseguraria; y aunque eramos pocos, y deramados en tres, ó quatro partes, y tenía por esta causa alguna contradiccion, para no sacar mas Gente de aqui, empero, así por socorrer á nuestros Amigos, como porque despues que se había ganado la Ciudad de Temixtitan, habían venido Navios, y habían trahido alguna Gente, y Caballos, hize aderezar veinte y cinco de Caballo, y ciento y cincuenta Peones, y un Capitan con ellos, para que fuesse al dicho Rio. Y estando despachando á este Capitan, me escribieron de la Villa de la Vera-Cruz, como allí, al Puerto de ella había llegado un Navio, y que en él venía Christoval de Tapia, Veedor de las Fundiciones de la Isla Española, de el qual otro día siguiente recibí una Carta, por la qual me hacía saber, que su venida á esta Tierra era para tener la Gobernacion de ella, por mandado de Vuestra Magestad, y que de ello trahía sus Provisiones Reales, de las quales en ninguna parte quería hacer presentacion, hasta que nos viessemos: lo qual quisiera que fuera luego; pero que como trahía las Bestias fatigadas de la Mar, no se había metido en camino, y que me rogaba, que diessemos orden como nos viessemos;

KKKK

(1) Este es el Gobernador de la Isla de Jamayca, que echó Cortés de Yucatan, y fue rechazado de la Costa de Tampico, y Rio de Pánuco.